

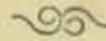
B.1884 12º op. 23
1884 12º op. 23
550

23
VIVA JESÚS!

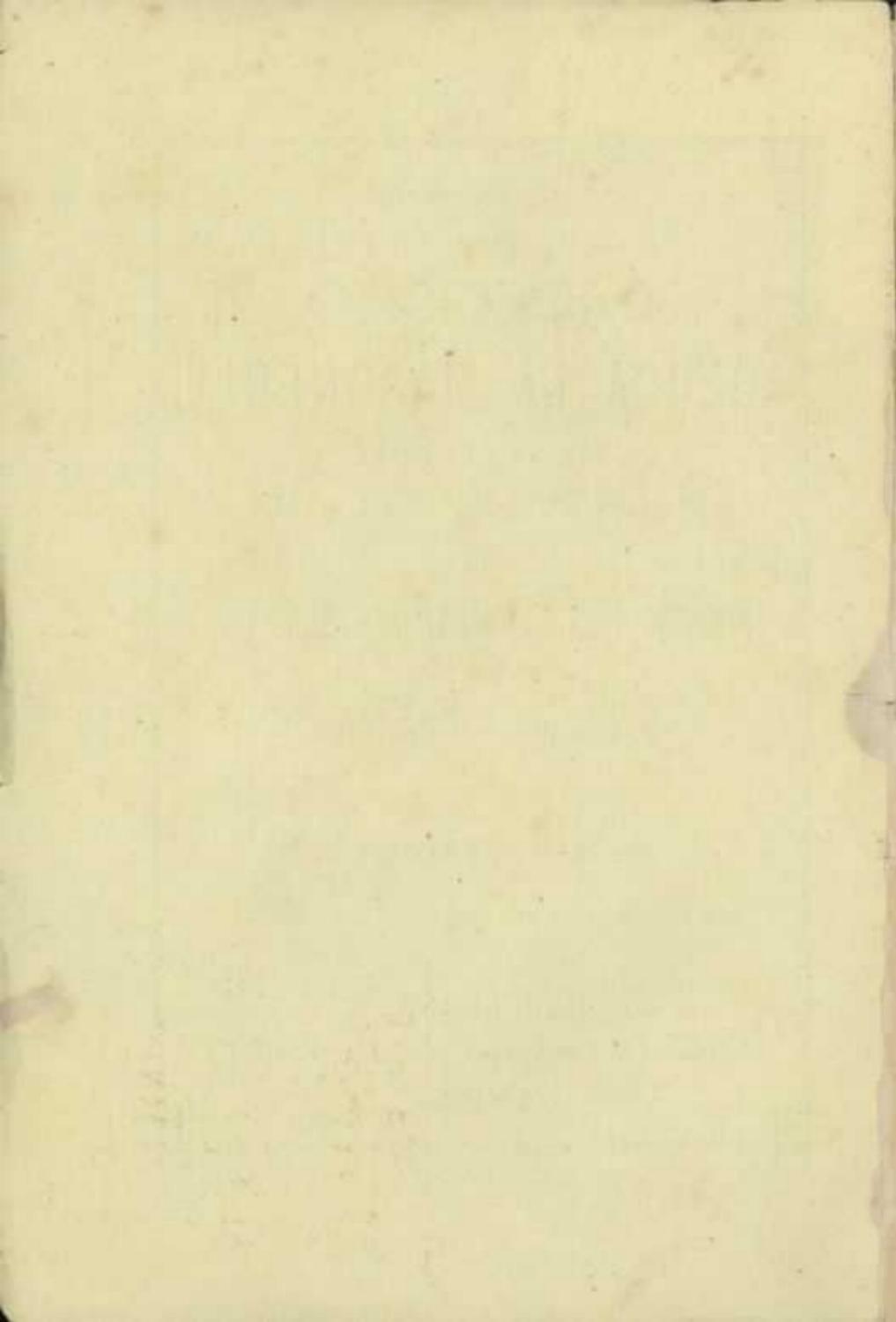
CATECISMO
ACERCA LA MASONERÍA,

SACADO Á LA LETRA
DE LA ENCÍCLICA «HUMANUM GENUS»
DE
NUESTRO PADRE AMANTÍSIMO LEON XIII,
POR
D. Enrique de Ossó, Pbro.

CON CENSURA ECLESIASTICA.



BARCELONA:
LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, Pino, 5.
1884.



¡VIVA JESÚS!

CATECISMO
ACERCA LA MASONERÍA,
SACADO Á LA LETRA
DE LA ENCÍCLICA «HUMANUM GENUS»
DE
NUESTRO PADRE AMANTÍSIMO LEON XIII,
POR
D. Enrique de Ossó, Pbro.

El último y principal intento de los Masones es destruir hasta los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo, levantando á su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del naturalismo.

(LEON PAPA XIII.
Encíclica «Humanum genus.» 1884).

La Masonería no ha cumplido aún su misión, y la humanidad espera que demos el último golpe á una religión rapaz y sanguinaria (la católica)... Tenemos grandes deberes que cumplir para proclamar la victoria de la razón.

(Circular del Gran
Oriente de Italia, 1884).

CON CENSURA ECLESIÁSTICA.

INSTITUTO

BARCELONA:
LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, Pino, 5.
1884.



Es propiedad.

DEDICATORIA.

*A las Hijas muy amadas de la
nueva Débora, santa Teresa de Je-
sús, que forman su Compañía esco-
gida, y desean con sumo interés ce-
lar la mayor honra de su celestial
Esposo, extendiendo por todo el mun-
do el reinado del conocimiento y
amor de Jesús, María, José y Tere-
sa de Jesús, por medio del Apostola-
do de la oracion, enseñanza y sacri-
ficio, dedica este librito en prueba
de especial predilección en Jesús y
su Teresa,*

EL AUTOR.

puestas segun la traduccion oficial, á fin de que se fijen mejor en la mente del pueblo fiel sus importantísimas verdades. Por esto dan estas preguntas y respuestas una idea exacta y cabal de la doctrina de la Iglesia católica acerca de la *asquerosa peste* llamada Masonismo.

La segunda parte son las piezas justificativas del proceso contra la Masonería hecho por el Juez infalible de la verdad religiosa y moral, el Vicario de Jesucristo sobre la tierra, para que de esta suerte á nadie quede duda alguna racional de lo qué es el Masonismo, qué quiere, á dónde vá, porque los mismos doctores y pontífices de esta secta de Satanás nos lo enseñan; además demuestran y confirman la verdad de todo lo que enseña el Padre Santo respecto de esta secta de perdición. Conociendo de este modo con todos sus pelos y señales al enemigo actualmente más temible, más sagaz y astuto, el Masonismo, *trabajemos todos con todo ahínco*, segun nos previene el Vicario de Jesucristo, por *extirpar esta asquerosa peste* (el Masonismo) que va serpeando por todas las venas de la sociedad.

E. de O.

oímos que el mundo es destruido, y que las
cosas que se ven se han desvanecido, y
que las que se ven no son las que permanecen.

CATECISMO ACERCA EL MASONISMO.

¿Qué sucedió al humano linaje después
de haberse, por envidia del demonio, se-
parado miserablemente de Dios creador y
dador de los bienes celestiales?—Quedó di-
vidido en dos bandos diversos y adversos,
de los cuales el uno combate asiduamen-
te por la verdad y la virtud, y el otro
por cuánto es contrario á la virtud y á la
verdad.

¿Cómo se llaman estos bandos diversos
y adversos?—El uno es y se llama el reino
de Dios sobre la tierra, es decir, la verda-
dera Iglesia de Jesucristo, á la cual quien
quisiere estar adherido de corazón y segun
conviene para la salvación, necesita servir
á Dios y á su unigénito Hijo con todo su

entendimiento y toda su voluntad. El otro es el reino de Satanás, bajo cuyo imperio y potestad se encuentran todos los que, siguiendo los funestos ejemplos de su caudillo y de nuestros primeros padres, rehusan obedecer la ley divina y eterna, y acometen empresas contra Dios ó prescindiendo de Dios.

¿Quién agudamente conoció y describió estos dos reinos á modo de dos ciudades de contrarias leyes y deseos, compendian-
do con sutil brevedad la causa eficiente de una y otra? — El gran doctor de la Iglesia san Agustín.

Decid sus palabras. «Dos amores edifica-
ron dos ciudades: el amor de sí mismo has-
ta el desprecio de Dios, edificó la ciudad
terrena; el amor de Dios hasta el desprecio
de sí mismo, la celestial.» (*De civit. Dei*,
l. XIV, c. XVII).

¿Qué hacen estas dos ciudades, bandos
ó reinos adversos? — Durante toda la conti-
nuacion de los siglos contienden entre sí
con varias y múltiples armas y peleas, aun-
que no siempre con igual impetu y ardor.

Y ¿Qué acontece en nuestros días de particular en este punto?—En nuestros días todos los que favorecen la parte mala parecen conspirar á una y pelear con la mayor vehemencia, siéndoles guia y auxilio la sociedad ó secta que llaman de los *Masones*.

¿Qué es, pues, el Masonismo?—Es una Sociedad extensamente dilatada y firmemente constituida, que sirve de guia y auxilio á todos los que rehusan obedecer la ley divina y eterna, y acometen empresas contra Dios, ó prescindiendo de Dios.

¿Qué es el Masonismo?—Una Sociedad secreta que sin disimular ya sus intentos, audacísimamente se anima contra la majestad de Dios, y maquina abiertamente y en público la ruina de la santa Iglesia.

¿Qué es el Masonismo?—Una secta que conviene con los comunistas y socialistas en los principales dogmas, y favorece en gran manera sus intentos de destrucción y trastornos de la sociedad actual.

— ¿Qué es el Masonismo?—Un enemigo astuto y doloso, que halagando los oídos de pueblos y Príncipes, se ha cautivado á

unos y otros con blandura de palabras y adulaciones.

— ¿Con qué propósito hacen esto los Masones? — Con el propósito de despojar, si pudiesen, enteramente á los pueblos cristianos de los beneficios que les granjeó Nuestro Señor Jesucristo.

— ¿Hay gran riesgo de que prevalezcan los Masones? — Si, inminente es el riesgo; atroz y porfiada la guerra contra el nombre cristiano.

— ¿Quiénes conocieron primero quién era y qué quería este capital enemigo? — Los Sumos Pontífices, solicitos de la salvación del pueblo cristiano, conocieron bien pronto quién era y qué quería este capital enemigo, apenas asomaba entre las tinieblas de su oculta conjuración, y declarando su santo y seña, amonestaron con previsión á Príncipes y pueblos que no se dejaran coger en las malas artes y asechanzas preparadas para engañarlos.

— ¿Quiénes fueron estos hombres previsores? — El primero fué Clemente XII en 1738, y luego Benedicto XIV, Pio VII, Leon XII, Pio VIII, Gregorio XVI y Pio IX.

— ¿Qué dijeron estos Romanos Pontífices? — Denunciaron y proclamaron que la secta masónica, constituida contra derecho y conveniencia, era no menos perniciosa al Estado que á la religion cristiana.

— ¿Señalaron algunas penas? — Las más graves que suele emplear la Iglesia contra los delincuentes, cual es la excomunión; prohibiendo terminantemente á todos inscribirse en esta Sociedad tenebrosa.

— ¿Qué hicieron los sectarios? — Llenos de ira juzgaron evadir, ó debilitar á lo menos, parte con el desprecio, parte con las calumnias, la fuerza de estas sentencias, y culparon á los Sumos Pontífices de haber hecho esto injustamente ó de haberse excedido en el modo.

— ¿Quiénes protestaron contra estos dichos? — Varios Príncipes y jefes de Gobierno de acuerdo con los Papas acusaron á la Sociedad masónica, y la condenaron asimismo, promulgando leyes á este efecto. Tales fueron los Gobiernos de Holanda, Austria, Suiza, España, Baviera, Saboya y otros.

— ¿Dieron todo el resultado apetecible tan

justas disposiciones?—No siempre ni en todas partes.

Y ¿Por qué?—Por el singimiento y astucia de los afiliados á esta iniquidad, ó por la inconsiderada ligereza de los otros, á quienes interesaba en gran manera velar con diligencia este negocio.

¿Ha progresado mucho esta secta infernal?—En el espacio de siglo y medio se ha apresurado á lograr aumentos mayores que cuanto podia esperarse, y entrometiéndose por la audacia y el dolo en todos los órdenes de la república, ha comenzado á tener tanto poder que parece haberse hecho casi dueña de los Estados.

¿Qué se ha seguido de tan rápido y terrible progreso?—Se ha seguido en la Iglesia, en la potestad de los Príncipes y en la salud pública, la ruina prevista muy de atrás por los Sumos Pontífices.

¿Qué hay que temer para lo venidero? — Se ha llegado á punto de temer grandemente para lo venidero, no ciertamente por la Iglesia, cuyo fundamento es bastante firme para que pueda ser socavada por esfuerzo hu-

mano, sino por aquellas mismas naciones en que logra grande influencia la secta de que hablamos, ú otras semejantes que se agregan como auxiliares y satélites.

¿Qué ha hecho Leon XIII?—Declararse de frente contra la Sociedad masónica, contra el sistema de su doctrina, sus intentos y manera de sentir y obrar, para más y más poner en claro su fuerza maléfica, impedir así el contagio de tan funesta peste, y para que no sólo permanezca firme y entero el reinado de Jesucristo, sino que se dilate con nuevos aumentos por todo el orbe.

¿Qué es además la secta masónica?— Una especie de centro de donde salen y á donde vuelven todas las principales sectas que hoy perturban á la sociedad cristiana.

¿Tienen todas igual constitucion?— No; pero aunque sean diferentes en nombres, ritos, forma y origen, no obstante, unidas entre sí por cierta comunión de propósitos y afinidad entre sus opiniones capitales, concuerdan de hecho con la secta masónica.

¿Hay cosas en estas sectas semejantes á los arcanos, las cuales hay mandato de

ocultar, no sólo á los extraños, sino á muchos de sus mismos adeptos?—Si las hay, y son los últimos y verdaderos fines, los jefes supremos de cada fraccion, ciertas reuniones más intimas y secretas, sus deliberaciones, por qué via y con qué medio se han de llevar á cabo.

¿Qué prometen los iniciados?—Prometen y áun de ordinario se obligan solemnemente con juramento, no descubrir nunca ni de modo alguno sus compañeros, sus signos, sus doctrinas.

¿Qué procuran con esto los Masones?—Con estas mentidas apariencias y arte constante de fingimiento procuran con todo empeño los Masones, como en otro tiempo los maniqueos, ocultarse y no tener otros testigos que los suyos. Buscan hábilmente subterfugios, tomando la máscara de literatos y sabios que se reunen para fines científicos.

¿De qué hablan los masones continuamente?—Hablan de su empeño por la civilizacion, de su amor por la infima plebe, que su único deseo es mejorar la condicion

de los pueblos y comunicar á cuantos más puedan las ventajas de la sociedad civil.

¿Está aquí todo lo que pretenden?—No, porque además deben los afiliados dar palabra y seguridad de ciega y absoluta obediencia á sus jefes y maestros, estar preparados á obedecer á la menor señal é indicacion, y de no hacerlo así, á no rehusar los más duros castigos y áun la misma muerte.

¿Y es raro dar muerte los Masones á los que faltan á los secretos y á la obediencia? —No es raro darles muerte, y con tal audacia y destreza que el asesino burla muy á menudo las pesquisas de la policía y el castigo de la justicia.

¿Qué hace, pues, la Masonería?—Fingir y querer esconderse, sujetar á los hombres como esclavos con fortísimo lazo y sin causa bastante conocida, valerse para toda maldad de hombres sujetos al capricho de otro, armar los asesinos procurándoles la impunidad de sus crímenes.

¿Qué juicio formais de la Masonería en vista de estos hechos? —Juzgamos rectamente que es una monstruosidad que la

misma naturaleza rechaza, y por lo tanto, la razon y la misma verdad evidentemente demuestran que la Masonería pugna con la justicia y la probidad naturales.

¿Puede conocerse qué son los Masones por alguna regla cierta?—Sí, señor, porque por grande que sea la astucia de los hombres para ocultarse, por grande que sea su costumbre de mentir, es imposible que no aparezca de algun modo en los efectos la naturaleza de la causa.

¿Cuál es esta regla decisiva contra los Masones?—Aquella del santo Evangelio (*Matth. vii, 18*): «Por el fruto se conoce el árbol. No puede el árbol bueno dar malos frutos, ni el árbol malo dar buenos frutos;» y los frutos de la secta masónica son no sólo dañosos, sino acerbísimos.

¿Cuál es el último y principal intento de los Masones? — El último y principal intento de los Masones es destruir hasta los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo, levantando á su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del *Naturalismo*.

¿Todos los Masones son igualmente culpables?—No, puede haberlos, y no pocos, que si bien no dejan de tener culpa por haberse comprometido con semejantes Sociedades, con todo no participan por sí mismos de sus crímenes é ignoran sus últimos intentos. Otras sectas hay que no aprueban ciertas conclusiones extremas, que seria lógico abrazar como dimanadas de principios comunes, porque les causa horror su misma torpe fealdad; pero no por eso se han de tener por ajenas á la confederacion masónica.

¿Por qué?—Porque esta confederacion no tanto ha de juzgarse por los hechos y las cosas que lleva á cabo, cuanto por el conjunto de los principios que profesa.

¿Cuál es el principio capital del Naturalismo?—Como lo declara su mismo nombre, es principio capital del Naturalismo que la naturaleza y razon humana ha de ser en todo maestra y soberana absoluta.

¿Qué se sigue de este principio?—Que descuidan los deberes para con Dios, ó se tienen de ellos conceptos vagos y erróneos.

¿Qué niegan los Naturalistas?— Niegan toda divina revelacion. No admiten dogma religioso, ni verdad alguna que no pueda comprender la razon humana, ni maestro á quien deba crerse por la autoridad de su oficio.

¿Será, pues, grande la saña y ahinco de estos enemigos contra la Iglesia católica? —Toda su saña la han vuelto contra ella, porque es oficio propio de la Iglesia católica, y que á ella sola pertenece, el guardar enteramente y defender en su incorrupta pureza el depósito de las doctrinas reveladas por Dios, la autoridad del magisterio, y los demás medios sobrenaturales para la salvacion del género humano.

¿Es ó no verdad que todo el empeño de la secta masónica está en llevar á cabo las teorías de los Naturalistas?—Es verdad, y mucho tiempo há que trabaja tenazmente para anular en la sociedad toda ingerencia del magisterio y autoridad de la Iglesia, y á este fin se pregoná y contiende deberse separar la Iglesia del Estado, excluyendo asi de las leyes y de la administracion de

la cosa pública el muy saludable influjo de la religion católica.

¿Qué se sigue de aquí?—La pretension insensata de que los Estados se constituyan haciendo caso omiso de las enseñanzas y preceptos de la Iglesia.

¿Les basta con prescindir de tan buena guia como es la Iglesia?—No, sino que la gravan con persecuciones y ofensas.

¿Cuáles son las persecuciones y ofensas de la secta masónica contra la Iglesia católica?—1.º Se llegan á combatir impunemente de palabra, por escrito y en la enseñanza los fundamentos mismos de la religion católica. 2.º Se pisotean los derechos de la Iglesia, no se respetan las prerrogativas con que Dios la dotó, y se reduce casi á nada su libertad de accion. 3.º Al clero se le oprime con leyes excepcionales y graves, precisamente para amenguarle cada dia más en número y recursos. 4.º Los restos de los bienes de la Iglesia son sujetados á todo género de trabas y gravámenes, y enteramente puestos al arbitrio y juicio del Estado. 5.º Las Ordenes religiosas suprimidas y dispersas.

¿Cómo llevan á cabo tan perversos intentos?—Todo esto lo hacen con leyes en apariencia no muy violentas, pero en realidad hechas expresamente y acomodadas para atarle á la Iglesia las manos.

¿Dónde se extrema sobre todo la rabia de estos enemigos?—Contra la Sede Apostólica y el Romano Pontífice.

¿Qué proclaman estas sectas contra el Pontificado y el Pontífice Romano?—Los autores de estas sectas proclaman abiertamente ya lo que en oculto maquinaron largo tiempo, á saber: que se ha de suprimir la sagrada potestad del Pontífice, y destruir por entero el Pontificado, instituido por derecho divino.

¿Cómo han intentado lograr esto?—Primero quitóse al Romano Pontífice con fingidos pretextos el reino temporal, baluarte de su independencia y de sus derechos; en seguida se le redujo á situación inicua á la par que intolerable por las dificultades que de todas partes se le oponen; hasta que por fin se pide ya abiertamente su destrucción total.

¿Y consta que este intento es propio de los Masones?—Hoy dia y en otras ocasiones muchos sectarios han declarado ser propio de los Masones el intento de vejar cuanto puedan á los católicos con enemistad implacable, sin descansar hasta ver deshechas todas las Instituciones religiosas establecidas por los Papas.

¿Se obliga á todos los adeptos á abjurar expresamente la fe católica?—No; porque esto sirve para los intentos masónicos.

¿Cómo?—1.º Porque este es el camino de engañar á los sencillos é incautos fácilmente, y de atraer á muchos más; y 2.º porque, abriendo los brazos á cualesquiera y de cualquiera religion, consiguen persuadir de hecho el grande error de estos tiempos.

¿Cuál es el grande error de nuestros tiempos?—El grande error de nuestros tiempos es el indiferentismo religioso y la igualdad de todos los cultos; conducta muy á propósito para arruinar toda religion, singularmente la católica, que, como única verdadera, no sin suma injuria puede igualarse á las demás.

¿Van más lejos los Naturalistas y Masones?—Sí, porque lanzados audazmente por las sendas del error en las cosas de mayor momento, caen despeñados en lo profundo, sea por flaqueza humana, sea por justo juicio de Dios que castiga su soberbia.

¿Qué errores enormes admiten?—Pierden en ellos su certeza y fijeza aún las verdades que se conocen por lumbre natural de la razon, como son la existencia de Dios, la espiritualidad é inmortalidad del alma humana, pues unos las afirman, otros las niegan, y otros las desfiguran completamente.

Destruido ó debilitado el principio fundamental de la existencia de Dios, ¿que se sigue?—Síguese quedar vacilantes otras verdades conocidas por lumbre natural, por ejemplo, que todo existe por la libre voluntad de Dios Creador; que su providencia rige al mundo; que las almas no mueren; que á esta vida ha de suceder otra sempiterna.

Destruídos estos principios, que son como la base del órden natural, ¿cuáles han

de ser las costumbres públicas y privadas?
—Las más pésimas.

¿Por qué?—Porque faltan los principios y fuente de toda honestidad y justicia, y suprimidos éstos, falta inmediatamente todo fundamento y defensa á la ciencia de lo justo y de lo injusto.

¿Cuáles son los principios de toda honestidad y justicia?—Que hay un Dios Creador del mundo y su pródigo Gobernador; una ley eterna que manda conservar el orden natural y veda el perturbarlo; un fin último del hombre mucho más excelsa que todas las cosas humanas, y más allá de esta posada terrestre.

¿Cuál es la educación única que á los Masones agrada, y segun la cual se debe educar á la juventud?—La única educación que á los Masones agrada, y segun la cual se ha de educar á la juventud, es la que llaman *láica, independiente, libre*; es decir, que excluya toda idea religiosa, ó sea atea.

¿Es completa y firme esta educación?—No, es escasa, falta de firmeza, y á merced del soplo de las pasiones, como lo manifies-

tan los dolorosos frutos que ya se ven en parte.

¿Qué frutos da la enseñanza láica?—Donde quiera que la educación segun la enseñanza láica ha comenzado á reinar más libremente, suplantando á la educación cristiana, pronto se han visto desaparecer la honradez y la integridad, tomar cuerpo las opiniones más monstruosas, y subir de todo punto la audacia en los crímenes.

¿Qué se requiere absolutamente para obrar el bien?—Como la naturaleza humana quedó inficionada con la mancha del primer pecado, y por lo tanto más inclinada al vicio que á la virtud, para obrar el bien se requiere sujetar los movimientos obcecados del ánimo, y hacer que los apetitos obedezcan á la razon.

¿Y qué se requiere para que en este combate conserve siempre su señorío la razon vencedora?—Se necesita muy á menudo despreciar todas las cosas humanas, y pasar grandísimas molestias y trabajos.

¿Niegan estas verdades los Naturalistas y Masones?—Sí, señor, como no dan ninguna

fe á las verdades reveladas por Dios, niegan que pecara nuestro primer padre, y estiman por lo tanto al libre albedrio en nada amenguado en sus fuerzas, ni inclinado al mal.

¿Qué enseñan en cambio estas sectas?— Lo contrario, esto es, exageran las fuerzas y excelencia de la naturaleza, y poniendo en ella únicamente el principio y norma de la justicia, ni aun pensar pueden que para calmar sus impetus y regir sus apetitos se necesite de asídua pelea y constancia suma.

¿Qué resulta de esta falsa doctrina?—Lo que todos vemos: esto es, ofrecerse públicamente tantos estímulos á los apetitos del hombre: periódicos sin moderacion ni vergüenza alguna; obras dramáticas licenciosas en alto grado; asuntos para las artes sacados con protervia de los principios de eso que llaman *realismo*; ingeniosos inventos para las delicadezas y goces de la vida; rebuscados, en suma, toda suerte de halagos sensuales, á los cuales cierre los ojos la virtud adormecida

¿Es esto gran perversidad? — Sí, lo es;

pero con esto son muy consecuentes consigo mismos los que quitan toda esperanza de los bienes celestiales, y ponen vilmente en cosas perecederas toda la felicidad, como si la fijaran en la tierra.

¿Cuáles son los más rendidos servidores de esos hombres sagaces y astutos? — Los que tienen el ánimo enervado y quebrantado por la tiranía de las pasiones.

¿Qué se han propuesto llevar á cabo algunos de los Masones? — PÚblicamente se ha dicho y propuesto por los Masones que ha de procurarse con persuasión y maña que la multitud se sacie de la innumerable licencia de los vicios, en la seguridad de que así la tendrán sujeta á su arbitrio para atreverse á todo.

SOCIEDAD DOMÉSTICA.

¿Qué piensan los Masones por lo que toca á la vida doméstica? — Enseñan los errores de que el matrimonio es mero contrato que puede rescindirse justamente á voluntad de los contratantes, y que la autoridad

civil tiene poder sobre el vínculo del matrimonio. En el educar los hijos nada hay qué enseñarles como cierto y determinado en punto de Religion : al llegar á la adolescencia corre á cuenta de cada cual escoger lo que guste.

¿Se contentan los Masones con sólo enseñar estos errores?—No, señor, sino que se empeñan hace ya mucho tiempo en reducirlos á costumbre y práctica.

¿Han logrado tan perversos intentos?—Si, señor : en muchos Estados , aun de los llamados católicos, está establecido que fuera del matrimonio civil no hay union legítima; en otros la ley permite el divorcio, y en otros se trabaja para que cuanto antes sea permitido.

¿Qué mal gravísimo resulta de esto?—Que así apresuradamente se corre á cambiar la union del matrimonio en union instable y pasajera, que la pasión haga ó deshaga á su antojo.

¿En qué otra cosa tiene puesta la mira con suma conspiración de voluntades la secta de los Masones?—La secta de los Masones

tiene puesta la mira con suma conspiracion de voluntades en arrebatar para sí la educacion de los jóvenes.

¿Por qué? — Porque ve cuán fácilmente puede amoldar á su capricho esta edad tierna y flexible y torcerla hacia donde quiera, y nada más oportuno para formar á la sociedad una generacion de ciudadanos tal cual se la forja.

¿Qué dejan al magisterio de la Iglesia y vigilancia de sus ministros en punto á educacion y enseñanza de los niños? — Nada absolutamente.

¿Han conseguido tan pernicioso intento? — En varios lugares han conseguido ya los Masones que toda la educacion de los jóvenes esté en poder de los laicos, y que al formar sus corazones nada se diga de los grandes y santísimos deberes que ligan al hombre con Dios.

CIENCIA POLÍTICA.

¿ Cuáles son los principios de ciencia política que profesan Naturalistas y Masones ? — Enseñan : 1.º que todos los hombres tienen iguales derechos y son de igual condición en todo ; 2.º que todos son libres por naturaleza ; 3.º que ninguno tiene derecho para mandar á otro ; 4.º que es hacer violencia á los hombres el obedecer á cualquiera autoridad que no venga de ellos mismos.

¿ Qué consecuencias nacen de esta doctrina perniciosa ? — Que todo está en manos del pueblo libre ; que la Autoridad existe por mandato ó concesión del pueblo , tanto que, mudada la voluntad popular , es lícito destronar á los Príncipes áun por fuerza ; que la fuerza de todos los derechos y obligaciones civiles está ó en la multitud ó en el Gobierno de la nación ; que conviene que el Estado sea ateo ; que no hay razón para anteponer una á otra entre las varias religiones , sino todas han de ser igualmente consideradas .

¿Qué logran con estas doctrinas pestilenciales? — Hacer expedito el camino á otros más audaces que se precipitan á cosas peores, como que procuran la igualdad y comunión de toda la riqueza, borrando así del Estado toda diferencia de clases y fortunas.

Referid sumariamente los principales dogmas sobremanera perversos que discrepan tanto y tan claramente de la razon, y que profesan los Masones.—Los Masones quieren: 1.º acabar con la Religion y la Iglesia fundada y conservada perennemente por el mismo Dios; 2.º pretenden resucitar, después de diez y ocho siglos, las costumbres y doctrina gentilicas, lo que es necedad insigne y audacísima impiedad; 3.º se esfuerzan, lo que no es menos horrible é intolerable, por rechazar los beneficios que con tanta bondad alcanzó Jesucristo, no sólo á cada hombre en particular, sino tambien en cuanto viven unidos en la familia ó sociedad civil, beneficio señaladísimo, aún segun el juicio y testimonio de los mismos enemigos.

¿Qué se ve en tan torpes e insensatos propósitos? — Parece reconocerse el mismo implacable odio y sed de venganza en que arde Satanás contra Jesucristo.

¿Qué decis de su vehemente empeño en destruir los principales fundamentos de lo justo y de lo honesto? — Que se hacen auxiliares, á imitacion del animal, de los que quisieran que fuera licito cuanto agrada, lo que no es otra cosa que impeler al género humano ignominiosa y vergonzosamente á la extrema ruina.

¿Cómo aumentan los Masones estos males? — Con los peligros que amenazan á la sociedad doméstica y civil.

¿Qué peligros son esos? — El querer que el matrimonio se haga profano, á pesar de que hay en el matrimonio, segun el comun y casi universal sentir de gentes y de siglos, algo de sagrado y religioso, y veda además la ley divina que pueda disolverse.

¿Qué se sigue necesariamente de esta doctrina? — Necesariamente ha de seguirse en la familia la discordia y la confusion, cayendo de su dignidad la mujer, y que-

dando incierta la prole acerca de su conservacion y de su fortuna.

¿Qué debe decirse del otro dogma masónico de que no debe cuidarse para nada oficialmente de la Religion, y que en la administracion y ordenacion de la cosa pública no se ha de tener cuenta con Dios, como si no existiese? — Que es un atrevimiento inaudito áun á los mismos gentiles, en cuyo corazon y entendimiento tan grabada estuvo no sólo la creencia de los dioses, sino la necesidad de un culto público, que reputaban más fácil encontrar una ciudad sin suelo que sin Dios.

¿Por quién fué constituida de hecho la sociedad humana á que nos sentimos naturalmente inclinados? — Fué constituida por Dios, autor de la naturaleza, y de Él emana, como de principio y fuente, toda la copia y perennidad de los bienes innumerables en que la sociedad abunda.

¿Qué deducís de aquí? — Deduzco de aquí: 1.º que así como la misma naturaleza enseña á cada uno en particular á dar piadosa y santamente culto á Dios por tener

de Él la vida y los bienes que le acompañan, así y por idéntica causa incumbe este mismo deber á pueblos y Estados ; 2.º que los que quisieran á la sociedad civil libre de todo deber religioso obran no sólo injusta, sino ignorante y absurdamente ; 3.º que si los hombres por voluntad de Dios nacen ordenados á la sociedad civil, y á ésta es tan indispensable el vínculo de la autoridad, que, quitado éste, por necesidad se disuelve aquella, Él mismo que creó la sociedad creó la autoridad ; 4.º que quien está revestido de autoridad, sea quien fuere, es ministro de Dios, y por tanto es tan puesto en razon obedecer á la autoridad legítima cuando manda lo justo, como obedecer á la autoridad de Dios que todo lo gobierna ; y nada hay más contrario á la verdad que el suponer en manos del pueblo el negar la obediencia cuando le agrade.

¿Qué inferimos de lo sentido?—Que todos los hombres son iguales si se mira á su comun origen y naturaleza, al fin ultimo á que están todos encaminados, y á los derechos y obligaciones que de ello dima-

nan; mas no pueden ser iguales las capacidades de los hombres, y distan mucho uno de otro por razon de las fuerzas corporales ó del espíritu; y si son tantas las diferencias de costumbres, voluntades y temperamentos, nada más repugnante á la razon que pretender abarcarlo y confundirlo todo, y llevar á las leyes de la vida civil tan rigurosa igualdad.

¿Hay un simil que compruebe bellísimamente estas verdades?—Sí, señor; porque así como la perfecta constitucion del cuerpo humano resulta de la juntura y composicion de miembros diversos, que desempeñándose en forma y funciones, atados y puestos en sus propios lugares constituyen un organismo hermoso á la vista, vigoroso y apto para bien funcionar; así en la humana sociedad es casi infinita la desempejanza de los individuos que la forman, y si todos fueran iguales y cada uno se rigiera á su arbitrio, nada habría más deforme que semejante sociedad; mientras que si todos en distinto grado de dignidad, oficios y aptitudes armoniosamente conspiran

al bien comun, retratarán la imágen bien constituida y segun la pide la naturaleza.

¿Qué ha de seguirse necesariamente de los turbulentos errores que ya llevamos enumerados, y que por sí mismos bastan para infundir á los Estados miedo y espan-
to?—Quitado el temor de Dios y el respeto
á las leyes divinas, menospreciada la au-
toridad de los Príncipes, consentida y le-
gitimada la manía de las revoluciones,
sueltas con la mayor licencia las pasiones
populares, sin otro freno que la pena, por
fuerza ha de seguirse universal mudanza y
trastorno.

¿Hay quien muy de pensado maquina
esta mudanza y trastorno?—Si, maquinan
y ostentan de consuno este trastorno mu-
chas Sociedades de comunistas y socialis-
tas, á cuyos designios no podrá decirse
ajena la secta de los Masones, porque fa-
vorece en gran manera sus intentos, y con-
viene con ella en los principales dogmas.

¿Cómo semejantes hombres no llegan
por los hechos á los extremos que profe-
san?—No ha de atribuirse á su voluntad y

á sus doctrinas, sino á la virtud de la Religión divina que no puede extinguirse, y á la parte más sana de los hombres, que rechazando la servidumbre de las Sociedades secretas, resisten con valor sus locos conatos.

¿Qué seria de desear vehementemente que todos juzgasen de estas doctrinas?— Seria de desear que todos juzgasen el árbol por sus frutos, y conocieran la semilla y principio de los males que nos oprimen y los peligros que nos amenazan.

¿Con qué enemigo tenemos que habérnoslas?—Tenemos que habérnoslas con un enemigo astuto y doloso, que halagando los oídos de los Príncipes y de los pueblos, se ha cautivado á unos y á otros con blandura de palabras y adulaciones.

¿Cómo ha cautivado á los Príncipes?— Primero fingiendo amistad: los Masones pusieron la mira en lograr en ellos socios y auxiliares poderosos para oprimir la Religión católica.

¿Cómo los estimularon más y más para lograr fin tan siniestro?—Para estimular-

les más contra la Iglesia, la acusaron con porfiadísima calumnia de contender envidiosa con los Príncipes sobre la potestad y reales prerrogativas.

¿Qué hicieron los Masones, afianzados y envalentonados con estas artes?—Comenzaron á influir sobremanera en los Gobiernos; prontos por supuesto á sacudir los fundamentos de los Imperios, y á perseguir, calumniar y destronar á los Príncipes, siempre que ellos no se mostraren inclinados á gobernar á gusto de las sectas.

¿Cómo los Masones engañaron á los pueblos?—Del mismo modo. Voceando libertad y prosperidad públicas, haciendo ver que por culpa de la Iglesia y de los Monarcas no había salido ya la multitud de su infusa servidumbre y de su miseria; engañaron al pueblo, y despertada en él la sed de novedades, le invitaron á combatir ambas potestades.

¿Qué ventajas sacó el pueblo de esta doctrina engañadora? — Ninguna, porque estas ventajas más están en el deseo que en la realidad; al contrario, más oprimida

la plebe, se ve forzada á carecer en gran parte de las mismas cosas en que esperaba el consuelo de su miseria, las cuales hubiera podido hallar con facilidad y abundancia en la sociedad cristianamente constituida.

¿Es esto un castigo de su soberbia?—Sí, señor; es el castigo que suelen encontrar cuantos se vuelven contra el orden de la Providencia divina: que tropiecen con una suerte desoladora y misera allí mismo donde, temerarios, la esperaban próspera y abundante, segun sus deseos.

¿Es una injuria y falsedad el afirmar que la Iglesia es enemiga de la potestad civil, usurpadora de algun derecho de los Príncipes?—Sí, señor, es una gran injuria y falsedad, porque la Iglesia manda obedecer primero y sobre todo á Dios, soberano de todas las cosas; y antes bien quiere se dé al poder civil, por dictámen y obligación de conciencia, cuánto de derecho se le debe.

¿Cómo la Iglesia da gran incremento á la dignidad del poder civil?—Haciendo di-

manar de Dios mismo el derecho de mandar; con esto además le da gran apoyo para captarse el respeto y benevolencia de los ciudadanos.

¿Cuál es la doctrina de la Iglesia católica en contraposición de la masónica? — La Iglesia católica, amiga de la paz, fomentadora de la concordia, abrazando á todos con maternal cariño y ocupada únicamente en ayudar á los hombres, enseña que conviene unir la justicia con la clemencia, el mando con la equidad, las leyes con la moderación; que no ha de violarse el derecho de nadie; que se ha de servir al orden y tranquilidad pública, y aliviar cuanto se pueda pública y privadamente la necesidad de los menesterosos.

¿Por qué, segun san Agustín, los sectarios propalan que la doctrina de Cristo no es provechosa para la sociedad? — Porque no quieren que el Estado se asiente sobre la solidez de las virtudes, sino sobre la impunidad de los vicios. (*Ep. 137 ad Vol. c. 5, n. 20*).

¿Qué deberian hacer pueblos y Principes,

en vista de la verdad de esta doctrina, para dar una prueba de cordura y de buen sentido? — Los pueblos y Príncipes darian insigne prueba de sensatez política y empresa conforme á la salud pública si se unieran, no con los Masones para destruir á la Iglesia, sino con la Iglesia para quebrantar los impetus de los Masones.

REMEDIOS CONTRA LA MASONERÍA.

¿Qué hay que hacer ante un mal tan grave y tan extendido como es la Masonería? — Lo que hay que hacer es aplicarnos con toda el alma en busca de remedios.

¿Dónde está puesta la principal y más firme esperanza de remedio contra la Masonería? — La mejor y más firme esperanza de remedio contra la Masonería está puesta en la virtud de la Religion divina, tanto más odiada de los Masones cuanto más temida.

¿Qué hace á este fin el sapientísimo Leon XIII? — Ratificar y confirmar todo lo que han hecho sus antecesores contra el Masonismo.

¿Qué deben hacer los cristianos? Estimar como deber sagrado de conciencia el no apartarse un punto de lo que en esto tiene ordenado la Silla Apostólica.

¿Qué pide á los Prelados de la Iglesia el Sumo Pontifice Leon XIII?—Con toda insistencia les ruega que uniendo sus esfuerzos á los del Vicario de Cristo, procuren con todo ahínco extirpar esta asquerosa peste del Masonismo, que va serpeando por todas las venas de la sociedad.

¿Qué es lo primero que se debe hacer como más conducente á este fin?—Lo primero que se ha de procurar es arrancar á los Masones su máscara, para que sean conocidos tales cuales son; que los pueblos aprendan ó conozcan las malas artes de semejantes Sociedades para halagar y atraer, la perversidad de sus opiniones y la torpeza de sus hechos.

¿Qué más debe hacerse?—Que ninguno que estime en lo que debe su profesion de católico y su salvación, juzgue serle licito por ningun titulo dar su nombre á la secta masónica.

¿Qué otra cosa debe procurarse? — Que á ninguno engañe aquella honestidad fingida de los Masones, porque puede parecer, en efecto, á algunos que nada piden los Masones abiertamente contrario á la Religion y buenas costumbres; pero como toda la razon de su ser y causa de la secta estriba en el vicio y en la maldad, claro es que no es licito unirse á ellos ni ayudarles de modo alguno.

¿Qué más conviene? — Conviene con frecuentes sermones y exhortaciones inducir á las muchedumbres á que se instruyan con todo esmero en lo tocante á la Religion, y asi se recomienda mucho que en escritos y sermones oportunos se explanen los principales y santísimos dogmas que encierran toda la filosofia cristiana.

¿Qué se logrará con esto? — Se logrará sanar los entendimientos por medio de la instruccion, y fortalecerlos contra las multiples formas del error y los varios modos con que se brindan los vicios, singularmente en esta licencia en el escribir é insaciable ansia de aprender.

¿Quién ha de ser el primer auxiliar de los Prelados en esta grande obra? — El clero, bien disciplinado é instruido.

Empresa tan santa é importante ¿á quién llama además en su auxilio? — Tambien llama en su auxilio el celo industrioso de los laicos ó seglares, que juntan en uno el amor de la Religion y de la patria con la probidad y el saber. Aunadas todas estas fuerzas, mucho se podrá hacer para que todos los hombres conozcan bien y amen á la Iglesia.

¿Qué fruto se sacará de esta concordia de accion? — Cuanto mayor fuere el conocimiento y amor de la Iglesia, tanto mayor será la repugnancia con que por todos se miren las Sociedades secretas, y el empeño en huirlas.

¿Qué otro medio hay muy eficaz contra la secta masónica? — La Orden Tercera de san Francisco, cuyas Reglas con lenidad prudente ha moderado hace poco nuestro amantísimo Padre Leon XIII.

¿Por qué la Tercera Orden Francisca- na ha de valer mucho para extinguir el con-

tagio de estas perversísimas Sociedades?— Porque el único fin que le dió su santo Autor es traer á los hombres á la imitación de Jesucristo, al amor de su Iglesia y al ejercicio de toda virtud cristiana.

— ¿Qué otro fruto puede esperarse de la Tercera Orden Franciscana? — Además de otros muchos frutos puede esperarse de ella el insigne de que vuelvan los corazones á la libertad, fraternidad é igualdad, no como absurdamente las conciben los Masones, sino como las alcanzó Jesucristo para el humano linaje y las siguió san Francisco.

— ¿Qué clase de libertad, igualdad y fraternidad es la cristiana ó verdadera? — La libertad de los *hijos de Dios*, por la cual nos vemos libres de la servidumbre de Satanás y de las pasiones, nuestros perversísimos tiranos; la fraternidad, que dimana de ser Dios nuestro Criador y Padre comun de todos; la igualdad, que teniendo por fundamentos la caridad y la justicia, no borra toda diferencia entre los hombres, sino con la variedad de condiciones, deberes é inclinaciones, forma aquél admirable y armonio-

so acuerdo que pide la misma naturaleza para la utilidad y dignidad de la vida civil.

¿Qué otras Instituciones conviene restaurar ó dar vida? — Conviene resucitar, adaptados á las circunstancias actuales, los antiguos Gremios y Cofradías de trabajadores, con que al amparo de la Religion defendian sus intereses y buenas costumbres.

¿Por qué esto? — Porque los que sobrellevan la escasez con el trabajo de sus manos, fuera de ser dignísimos en primer término de caridad y consuelo, están más expuestos á las seducciones de los malvados, que todo lo invaden con fraudes y dolo. Débeseles, por tanto, ayudar con la mayor benignidad posible, y atraer á congregaciones honestas, no sea que los arrastren á las infames.

¿Cuáles han de ser los propósitos de estas Sociedades? — Estas Sociedades, bajo los auspicios y patrocinio de los Obispos, han de ayudar á la clase honrada de los proletarios, socorrer y custodiar sus hijos y sus familias, fomentando en ellas con la integridad de las buenas costumbres el amor á la piedad y el conocimiento de la Religion.

¿Hay alguna de estas Sociedades en ejercicio?—Sí, y es la de san Vicente de Paul, tan benemérita de las clases pobres, y de tan insigne espectáculo y ejemplo. Enteramente se emplea en adelantarse al auxilio de los menesterosos y de los que sufren, y esto con admirable sagacidad y modestia; que cuanto menos quiere mostrarse, tanto es mejor para ejercer la caridad cristiana, y más oportuna para consuelo de las miseras.

¿Qué es de absoluta y primera necesidad para obtener más fácilmente el remedio que intenta nuestro santísimo Padre Leon XIII? —Para obtener más fácilmente lo que intenta Leon XIII es de absoluta necesidad, y por eso lo recomienda con el mayor encarecimiento á la fe y desvelos de todos los Obispos, el cuidado de la juventud, esperanza de la sociedad.

¿Qué cuidado han de poner los Obispos en la educación de la juventud?—Los Obispos, segun les previene el Papa Leon XIII, deben poner el primero y principal cuidado en la educación de la juventud, y nunca,

por más que hagan, han de creer haber hecho lo bastante para preservar á la adolescencia de las escuelas y maestros de que puede temerse el aliento pestilente de las sectas.

¿Qué más deben hacer los Prelados? — Exhortar á los padres, directores espirituales y á los párrocos á que insistan, al enseñar la doctrina cristiana, en avisar oportunamente á sus hijos y alumnos de la perversidad de estas Sociedades, y que aprendan desde luego á precaverse de las fraudulentas y varias artes que suelen emplear sus propagadores para enredar á los hombres.

¿Qué más deben hacer? — Los que preparan los niños para la primera Comunión no harán mal en persuadirles que se propongan y empeñen á no ligarse nunca con Sociedad alguna sin decirlo antes á sus padres, ó sin consultarlos con su confesor ó con su párroco.

¿Qué es, por fin, necesario? — Es necesario implorar con vehemente anhelo é instancia el poderoso auxilio del cielo, cómo

y cuánto lo piden la extrema necesidad de las circunstancias y la grandeza del peligro, porque no bastarán nuestros comunes trabajos para arrancar estas perniciosas semillas del campo del Señor, si desde el cielo el Dueño de la viña no secunda nuestros esfuerzos benignamente.

¿Cómo se exhibe entre tanto la secta de los Masones? — Levántase insolente, y regocijándose de sus triunfos parece no poner límites á su pertinacia. Préstanse mutuo auxilio sus sectarios todos unidos en nefando consorcio por comunes y ocultos designios, y unos á otros se excitán á todo malvado atrevimiento.

¿Qué pide tan fiero asalto? — Tan fiero asalto pide igual defensa; es á saber: que todos los buenos se aúnen en amplísima coalición de obras y oraciones.

¿Qué quiere decir esto? — Quiere decir, segun nuestro amantísimo Padre Leon XIII, que por un lado todos los buenos, estrechando las filas, firmes y de mancomun resistan los impetus cada dia más violentos de los sectarios; por otro que levantén á

Dios las manos y le supliquen con grandes gemidos, para alcanzar que florezca con nuevo vigor la religion cristiana, que goce la Iglesia de la necesaria libertad, que vuelvan á la buena senda los descarriados, y al fin abran paso á la verdad los errores, y los vicios á la virtud.

¿Qué medianeros principalmente debemos invocar?—Primero debemos tomar por nuestro auxilio y medianera á la Virgen María, Madre de Dios, ya que venció á Satanás en su Concepcion purísima: pidámosle sin cesar que despliegue su poder contra las sectas impías en que se ven claramente revivir la soberbia contumaz, la indómita perfidia y los astutos fingimientos del demonio. 2.^o Pongamos por intercesor al principe de los Ángeles del cielo, san Miguel, que arrojó á los enemigos infernales. 3.^o A san José, esposo de la Virgen santísima, celestial Patrono de la Iglesia católica. 4.^o A los grandes apóstoles san Pedro y san Pablo, sembradores de la fe cristiana y sus invictos defensores.

En qué funda, finalmente, el Papa

Leon XIII la confianza que tiene de salvación del género humano en tan enormes peligros como los que hoy nos amenazan? —Fundá su confianza en que Dios acudirá oportuna y benignamente al género humano expuesto á tan enormes peligros, en el patrocinio de la Virgen María, san Miguel, san José y los santos apóstoles Pedro y Pablo, y en la perseverancia de todos los fieles en la oración.

— Concluyamos, pues, repitiendo la enseñanza divina del Serafín del Carmelo, martillo de la herejía y apóstol de la fe, y una de sus más principales celadoras, la inclita e incomparable heroína española santa Teresa de Jesús: «Almas, orad, orad, orad, porque todo lo puede la oración.» No hay males incurables mientras sepamos orar; oremos, oremos, oremos, y se desvanecerán las tramas y los horrores de las sectas de

Satanás, que desde el principio es homicida, padre de la mentira y seductor de las gentes ; padre hoy de la Masonería y de los que son sus secuaces : *Vos ex patre diabolo estis.*

Jesús de Tortosa, fiesta de san Leon Papa II, víspera de los santos apóstoles Pedro y Pablo, bajo cuya protección ponemos este librito.

PIEZAS JUSTIFICATIVAS

DEL PROCESO MASONICO.

Testimonios autorizados de los mismos Francmasones que comprueban las afirmaciones de nuestro santísimo Padre Leon XIII en su Encíclica «Humanum genus» sobre la francmasonería.

«¡Abajo la Iglesia! ¡abajo la autoridad! ¡no más clérigos! ¡no más Cristo! ¡no más Dios!

«Es preciso preparar el mundo profano á recibir nuestros principios, decía el *Mundo masónico*. (Octubre 1866). Yo considero la instrucción primaria como la piedra angular de nuestro edificio. La instrucción religiosa debe ser excluida de nuestro programa.

«Crear escuelas, principalmente escuelas de adultos y casas para huérfanos, es el mejor medio de vulgarizar la Francmasonería.

«El Grande Or. se pondría á la cabeza de una obra que tiene por objeto alentar y proteger la instrucción primaria, señalando recompensas cada año, sea á los profesores, sea á los maestros, sea á los discípulos, y creando,

luego que las circunstancias lo permitan, escuelas primarias y clases para los adultos.»

Para completar la obra, el *Mundo masónico* (Enero 1867) nos anuncia «La redaccion del Catecismo moral para el uso de los niños, adaptado á su inteligencia; catecismo que les enseñará á escuchar su conciencia más que la tradicion para ser virtuosos por principios, por conviccion y con desinterés.»

En la Masonería exterior no se traslucia el culto de la venganza, sólo estaba de manifiesto el culto del deleite.

JURAMENTO DE LA MAESTRA MASÓNICA.

«A la Perfecta Maestra ante todo se le exige el terrible juramento que la encadena á la secta por toda su vida. Juro, dice, y prometo encerrar fielmente en mi corazon los secretos de los Francmasones y de la Francmasonería, y me obligo so pena de ser hecha pedazos con la espada del Angel exterminador.»

«Una tarea tan ardua como sublime se os impone para de hoy en adelante (Atencion); la primera de vuestras obligaciones es excitar el odio del pueblo hacia los sacerdotes y los reyes. En los cafés, en los teatros, en las

tertulias, en todas partes, estais obligada á trabajar á este fin *sacrosanto*. Sólo me resta revelaros un secreto, del que os hablaré reservadamente en voz muy baja.» Y le declara que la mision sagrada de la Masoneria es «la aniquilacion de toda especie de autoridad religiosa y monárquica.»

Es, por lo tanto, muy natural que tengan un grande interés en que las mujeres se afilién en su Orden, y manifiestan claramente «que la fundacion de lógiás de señoras es un paso de gigante en el camino del progreso humanitario.» Estas son las materiales palabras del *Mundo masónico*.

JURAMENTO DE LOS MASONES.

«Juro en nombre del Arquitecto supremo de todos los mundos, no revelar jamás los secretos, los signos, los tocamientos, las palabras, las doctrinas y los usos de los Francmasones, y de guardar sobre todo esto eterno silencio. Prometo y juro á Dios no hacer traicion acerca de ello por escrito, ni por signos, ni de palabra ni con gestos; no hacer escribir, ni litografiar, ni imprimir cosa alguna de las que se me han confiado, ó se me confiaren en adelante. Si faltare á mi palabra,

me someto á la pena siguiente: Que se me quemen los labios con hierro candente, que se me corte la mano, que se me arranque la lengua, que se me corte la garganta, que se cuelgue mi cadáver en una lógia durante las ceremonias de admision de un nuevo Hermano, para que sirva de afrentoso castigo de mi infidelidad, y de escarmiento de los demás ; que lo quemen en seguida, y que arrojen las cenizas al viento, para que no quede huella ni memoria de mi traicion.
«Asi Dios me ayude y sus santos Evangelios. Amen.»

«La beneficencia no es el fin, sino tan sólo uno de los caractéres y *de los menos esenciales* de la Masonería. (Art. 4.^º de la Constitucion masónica francesa, votada en 1865, en *Le Monde maçonnique*).»

«*El Catolicismo es una fórmula usada, repudiada por todo hombre que piense sanamente... un edificio carcomido!*... Al cabo de diez y ocho siglos la conciencia humana se encuentra en presencia de *esta religion* bastar-

da, formulada por los sucesores de los Apóstoles.—No es la religion engañoosa de los falsos sacerdotes de Cristo la que guiará nuestros pasos. (Textos citados por Mr. Neut, t. I, pág. 142).»

«En vano, con el siglo XVIII, nos lisonjeábamos de haber *aplastado al Infame*; el Infame renace más vigoroso... (Ibid. pág. 284).»

«*La Masonería es superior á todos los dogmas. Anterior y superior á las religiones, la que debe dar el impulso al mundo.* (H.º Babassel-Laribiére, gran maestre de la Masonería francesa, en *Le Monde maçonnique*, pág. 139. —Ibid. Noviembre de 1866, pág. 432).»

«Es menester energía para llevar así el es-calpelo al santuario de esta fe ciega que *he-mos chupado en el seno de nuestras madres...* *No, el Dios revelador no existe.* (Mr. Neut, t. I, pág. 144).»

«*La Masonería rechaza las fantasmagorías idolátricas...* La Masonería está *por encima de todas las religiones.* (Discurso pronunciado por el H.º Frantz-Faider, con motivo de su instalacion como venerable de la lógia *La Fidelidad*, en Gante. (Mr. Neut, t. I, pág. 280 y sig.).»

«*Nosotros somos nuestros propios dioses.* (Ibid.).»

«Nuestro fin último es el de Voltaire y de la Revolucion francesa: el *anonadamiento eterno del Catolicismo y hasta de la idea cristiana*. (Instruccion secreta dirigida á todas las *Ventas* por la *Venta Suprema*. (L'Eglise en face de la Revolution, t. II, pág. 82).»

«*La hidra monacal*, tan á menudo aplastada, nos amenaza nuevamente con sus asquerosas cabezas. (Mr. Neut, t. I, pág. 280).»

«Pudiendo el libre-pensador estar impedido en el momento de su muerte á causa de influencias extrañas, las influencias de la familia, de cumplir sus obligaciones con el Comité, enviará á tres de sus hermanos, para facilitar su mision en este caso, un mandato, hecho á lo menos por triplicado, dando pleno derecho á sus cofrades de protestar altamente, en el caso de que por cualquier motivo no se tuviese en cuenta su voluntad formal de ser enterrado sin ninguna especie de rito religioso. (Lógia de Paris; *L'Avenir*, articulo 40 de sus Estatutos, citado por *Le Monde maçonnique*, t. IX).»

«Proudhon, que era mason, dijo: «Dios es el mal,» y á la pregunta: «Qué se debe á Dios? respondió: *La guerra.* (*Le Monde masonique*, Julio de 1867).»

Los jóvenes del congreso de Lieja dieron estos gritos salvajes: « ¡Odio á Dios! ¡Guerra á Dios! Es menester derrocar el cielo como una bóveda de papel.»

Profesiones de fe hechas en grandes asambleas masónicas: «Diré que el *nombre de Dios es una palabra vacia de sentido.* (*Lógia de Lieja*, 1865. A. Neut, t. II, pág. 287).»

«Solos los imbéciles hablan y sueñan aún en su Dios. (*Ibid.*)»

«*Solos los imbéciles* ignorantes y pobres de espíritu sueñan aún en un Dios y en la immortalidad. (*El Pastor Zille*).»

«El libre-pensamiento es el *principio fundamental* de la Masonería. (Mr. Neut, t. I, página 408).»

«La fe en Dios quita al hombre su dignidad, turba su razon, y puede conducirle al abandono de toda moral.» — «La instruccion religiosa debe ser suprimida? Sin duda alguna.» — «*El principio de autoridad sobrenatural quita al hombre su dignidad; es inútil para disciplinar á los niños, y hasta es susceptible de conducirles al abandono de toda moral.*» — «*El respeto debido especialmente al niño, prohíbe inculcarle doctrinas que turben su razon.* (*Le Monde maçonnique*, Octubre de 1866, págs. 372 y 373).»

«¿Qué educacion debe dar un Mason á sus hijos? Láica, independiente de la estrechez de la enseñanza religiosa. (*La R. S. Los amigos del orden, Oriente de Paris*).»

«¿Qué es el Catecismo? Es un tejido de supersticiones en que se altera la razon. (*Le Monde maçonnique*, Abril de 1867, pág. 722).»

«*La enseñanza del Catecismo es el mayor obstáculo al desarrollo de las facultades de los niños. La intervención del sacerdote en la enseñanza priva á los niños de toda enseñanza moral, lógica y racional.* (*Journal de Bruxelles*, 28 de Noviembre de 1864, citado por Mr. Neut, t. I, pág. 347).»

En un proyecto de ley en 23 articulos, se lee: «1.º Supresion de toda instruccion reli-

giosa. 2.^o Obligacion para el padre y para la madre viuda de conducir por fuerza á sus hijos á la escuela.»

Hé aqui por qué en París y en Bruselas se grita tan ardientemente por la enseñanza láica, gratuita y obligatoria. «Sobre esta cuestión deben concentrarse todos los esfuerzos de la Francmasonería.» (*Le Monde maçonnique*, Octubre de 1866, pág. 358).

«Que los padres se obligasen á sustraer á sus hijos del virus de la educación religiosa. (Ibid. 1.^o de Mayo de 1865).»

«Un campo inmenso está abierto á nuestra actividad. La ignorancia y la supersticion pesan sobre el mundo: creemos escuelas, catedras, bibliotecas. (*Le Monde maçonnique*).»

«La Masonería francesa se asocia á los esfuerzos hechos en nuestro país para hacer la instrucción gratuita, obligatoria y láica. (*Le Monde maçonnique*, Mayo de 1870, pág. 202).»

«Se sabe, añade *Le Monde*, que esta decisión debió ser enviada á Mr. Julio Simon, para que la apoyase en el Cuerpo legislativo.» — Asimismo en Bélgica, en la gran fiesta solsticial nacional celebrada en Bruselas, exclamaba el H.^r. Boulard: «Cuando vengan ministros á anunciar al país cómo pretenden organizar la educación del pueblo, exclamaré

yo : ¡A mi, mason! ¡A mi la cuestión de enseñanza! ¡A mi el examen! ¡A mi la solución! (Mr. Neut, t. I, pág. 306).»

Y este proselitismo impio ha sido practicado solemnemente en Bélgica y en Francia. En Bruselas el 10 de Octubre de 1865, cuando la inauguración de una estatua erigida al Gran Maestre de la Francmasonería belga, Mr. Verhaegen, la Masonería tuvo la audacia de hacer asistir los niños de las escuelas comunales y de hacerles cantar las siguientes estrofas ateas :

EL CORO.—«Abrid, abrid todas las puertas: ¡se ha ensanchado el monumento para dejar entrar las cohortes de la *enseñanza libre*!»

PRIMER GRUPO.—«Este templo de la inteligencia marca una era inmensa al progreso. ¿Cuál es su templo?»

SEGUNDO GRUPO.—«*La ciencia*.»

PRIMER GRUPO.—«¿Cuál es su Dios?»

SEGUNDO GRUPO.—«*La libertad. Fuera dogmas, ciegos lazos! Fuera yugos, tiranos y Mesías!*»

CORO GENERAL.—«Discípulos y maestros, es menester que juntos dotemos de generaciones masculinas á las próximas democracias. (Mr. Neut, t. I, pág. 362).»

«Por medio de la instrucción las mujeres llegarán á sacudir el *yugo clerical* y á desembazarse de *las supersticiones* que les impiden ocuparse en una educación conforme con el *espíritu moderno*. Para dar una prueba de ello, ¿cuál es la mujer inglesa, alemana ó americana que, á las dos cuestiones religiosas que pueden presentarle sus hijos: «¿Quién ha criado el mundo?—¿Se existe después de la muerte?» se atrevería á responder que nada sabe y que nadie lo sabe? Pues bien, esta audacia la tendría la mujer francesa instruida. (El H.º Massol en la lógia *Bienfaisance et progrés*, en Boulogne el 17 de Julio de 1867.—*Le Monde maçonnique*, Agosto de 1867, pág. 205.)»

«Sin la mujer nada podrán jamás todos los hombres juntos. (*Ibid.* Agosto de 1867, proferido por el H.º Alberto Leroy, en el liceo de Versalles).»

La Institución tiene dos caras: «La una, sobre la cual estaba escrita para los tontos: *Enseñanza profesional* era la enseña: la otra, sobre la cual se hubiera podido escribir: *Fuera Cristianismo ni en la vida ni en la muerte.* (Declaración hecha por Monseñor Dupanloup en su escrito: *Alarmas del Episcopado*).» Y añade: «que los más ardientes propagadores de estas escuelas eran los Masones y los diarios

masones. En efecto, todo era aquí masónico; no sólo el fin, es decir, la educación fuera de toda religión; la irreligión práctica; sino también el medio, el gran medio de propaganda masónica, la escuela, la enseñanza, la perversión de las muchachas y de la mujer por medio de la enseñanza. (*Estudio sobre la Masonería*, pág. 56).»

«Tenemos el gusto de hacer constar que la *Liga de la enseñanza y la estatua del H.º Voltaire* hallan en todas nuestras lógias las más vivas simpatías. No podía haber dos suscripciones más en armonía. Voltaire, es decir, la destrucción de las preocupaciones y de las supersticiones (religiones): la Liga de la enseñanza, es decir, la edificación de una sociedad nueva, basada únicamente en la ciencia y en la instrucción. Todos nuestros H.º lo comprenden así. (*Le Monde maçonnique*, en Abril de 1867).»

«Los Masones deben adherirse en masa á la liga de la enseñanza, y las lógias deben estudiar en la paz de sus templos los mejores medios de hacerla eficaz. (El H.º J. Macé, en *Le Monde*).»

«Cuando (el iniciado) está maduro para nosotros, se le dirige hacia la Sociedad secreta, de que la Francmasonería no es más que la antesala. (*Carta del Petit-Tigre á la Venta Piamontesa*).»

«Pues bien, M.: H.: sea la Masonería para nosotros esta religion! (se habla de un culto que sea digno del Sér superior)... Seamos sus apóstoles fervientes; iniciemos en sus misterios. (*Mr. Neut, t. I, pág. 442*).»

«En el cuarto departamento se reune el Consejo soberano de los grandes elegidos caballeros Kadosch. Está colgado de encarnado, y le prestan luz doce bujías amarillas. Llegado á este divino santuario, el candidato se instruye en los compromisos que contrae: se le hace despues subir y bajar una escalera misteriosa, que por su forma recuerda el Delta.

«Los emblemas de este grado son una cruz con una serpiente de tres cabezas.

«La serpiente designa el mal principio. Las tres cabezas de la serpiente son el emblema del mal que se ha introducido en las tres altas clases de la sociedad. Una de dichas cabe-

zas lleva una corona, símbolo de los *soberanos*; otra *una tiara ó llave*, é indica los Papas; otra una espada, y representa el ejército.

«El Gran Iniciado debe velar por la *repre-
sion de estos abusos*.»

«Como prueba de *sus compromisos* el reci-
piendario *corta con el puñal las tres cabezas*
de la serpiente, es decir, la corona, la tiara
y la espada. (*Explicacion del grado de Gran
Elegido, caballero Kadosch*, por el H.º Ragon.
Obra recomendada por el Gran Oriente) »

«Desde hace algun tiempo se ha dado un
nuevo impulso á la Masonería. Por todas par-
tes los Masones elevan templos, fundan es-
cuelas, se dan á conocer ante el mundo pro-
fano... Hacen más aún: toman *una parte ac-
tiva* en el movimiento del siglo. (El H.º Be-
mond, en *Le Monde maçonnique*, Febrero de
1867, pág. 613).»

En las lógiás más influyentes de París se
ensalzaban las convicciones masónicas: «*Gue-
rra á la religion, á lo sobrenatural, y el estudio
inmediato y constante de la cuestión social.* (*Le
Monde maçonnique*, Abril de 1872, pág. 724).»

«La Masonería posee por sus afiliaciones
recursos inmensos,» es «*un cuerpo robusto,*

un coloso de mil cabezas y cien mil brazos, un grande instrumento de reformas sociales, un laboratorio de ideas nuevas, y en fin, el precursor de este espíritu democrático que avanza. Los cuadros de nuestra santa milicia se extienden de día en día, nuestros brazos se multiplican, y pronto podremos abarcar todo el país. (Mr. Neut, t. I, pág. 290) »

Así es que las logias son escuelas en que se deben formar hombres que luchen en seguida con vigor en el mundo profano y sobre todo en la arena política: ó, como dice *Le Monde maçonnique*: «Así es como la Masonería forma los hombres; los educa y los hace aptos para las luchas exteriores. A los Masones pertenece luego realizar en el exterior sus concepciones.»

Así, pues, la Masonería forma y modela sus adeptos, y los prueba antes de confiarles su último secreto, á fin de ver si son capaces de servirla y de bajar hasta las minas que, segun la expresion de Mr. Luis Blanc, ella cava debajo del edificio social para hacerlo saltar.

«Al mason toca la cuestión de la enseñanza, su examen, su solución.

«El país se llena de establecimientos llamados religiosos... Menester será que el país

acabe de hacer justicia, aunque debiese emplear la fuerza. Despues de haberse producido en esos laboratorios de revolucion y de ideas nuevas, cuando se presenta una ocasion favorable, explotan; la activa propaganda de las lógiás las lleva á todas partes, y despues el coloso de mil cabezas y cien mil brazos empuja en las elecciones nacionales, provinciales y municipales á los hombres en quienes aquellas ideas están personificadas.»

Así es cómo se apodera de repente este enlazamiento y ese estrecho abrazo de un país de que nos hablaba hace poco un orador masónico.

Hermanas por la estrecha y justa influencia que las lógiás masónicas adquieren de dia en dia en Bélgica, estas lógiás están á la cabeza del partido liberal.

Tal es, pues, la verdad. El fin esencial del Masonismo hélo aquí: Minar todo orden religioso y social; él hace paralelamente y á profundidades iguales su trabajos de zapa y de demolicion bajo los altares y bajo los tronos que aún quedan en pié; muy ciego es quien no lo ve.

Él dice que lleva una luz para iluminar al mundo; no, no, es una tea para incendiarnlo.

La doctrina que domina en sus lógiás es la impiedad, es la negacion radical del Cristianismo, y la negacion implícita, pero real, no sólo de Jesucristo, sino de Dios; no sólo de la Religion cristiana, sino de toda religion, de todo culto. Tales son los progresos que sueña en favor de la humanidad.

Y la forma política que él prosigue para realizar estos designios, para edificar esta sociedad nueva, sin creencias, sin culto, sin Cristo y sin Dios, es la república sustituida por todas partes á las monarquías; pero la república democrática y social.

Hé aquí lo que hay, por la fuerza misma de las cosas, en el fondo de todo ese trabajo masónico, sean cuales fueren las ilusiones y las inconsecuencias de algunos francmasones engañados.

Este es el símbolo de sus más elevados sentidos, estas son las ideas que se elaboran en las lógiás, y que, gracias á esta potente organizacion masónica y á la activa propaganda de los Masones en el mundo profano, se propagan con rapidez espantosa por todas las capas de la sociedad.

Y en un dia dado, cuando las ideas han hecho su curso, estallan las minas.

Hé aquí cómo en cada derrumbamiento po-

lítico y social los Masones pueden, como después de las jornadas de Febrero, saludar el triunfo de sus ideas; hé aquí cómo la Masonería se mezcla activamente en las luchas cotidianas y desciende á la arena política; hé aquí cómo ella es en verdad, y segun Mr. Enrique Martín, el laboratorio de la Revolución.

Hé aquí de un lado á la Iglesia católica, y del otro á la moderna Francmasonería. Aquí la obra de Dios, la obra de Cristo y de todos los que creen en Él; allí la obra de los hombres que reniegan de Dios y su Cristo, ó á lo menos los abandonan. El católico que se hace francmason desierta del templo del Dios vivo para trabajar en el templo de un ídolo.

Por lo demás, no faltan Francmasones que convienen en ello; así el *Monde maçonnique* cita estas palabras del señor Obispo de Autun: «No se puede ser á un mismo tiempo francamente cristiano y además francmason.» Y luego añade claramente y con sinceridad el diario francmason: «El Prelado tiene razon de hablar así. Es su derecho, es su deber.»

¡Y la moral! ¡hacer al hombre más virtuoso! ciertamente, si esta pretension fuese eficaz, el Cristianismo no podría menos que aplaudirla; porque es lo mismo que él quiere, antes que la Masonería y más que la Ma-

soneria. Mas, expliquémonos: ¿cómo se entiende entre vosotros la moral, no digo por tal ó cual francmason engañado, que no ha franqueado todos los grados de la iniciacion ni los franqueará jamás; sino por la Francmasonería y sus jefes, cuyos textos he citado? Se trata de una moral que dispensa de toda religion; de una moral sin Dios y sin ninguna religion; en otras palabras, la Masonería quiere que el hombre viva sin culto, sin oraciones, sin altares, sin Dios y sin Cristo sobre la tierra. (*Dupanloup*).

El Gran Oriente de Italia expidió hace poco á las lógias esta circular:

«Carisímos hermanos: Nuestra Sede en Roma abrió una nueva era para la humanidad, la Italia y la Masonería. Hemos ya borrado de la legislacion humana la infame teocracia, que era un insulto á la civilizacion, y hemos reconquistado para la nacion su capital histórica. Pero la Masonería no ha cumplido aún su mision, y la humanidad espera que demos el último golpe á una religion rapaz y sanguinaria; y despues de haber reivindicado para el poder laico una sede de deshonra, que hemos civilizado, tenemos grandes deberes que

cumplir para combatir á los enemigos del progreso, y proclamar el reinado de la justicia ó la victoria de la razon.»

«A la juventud debemos dirigirnos, decia años atrás la *Venta Suprema* de Italia en una *Instruccion secreta* circulada á las lógiás, debemos seducirla, debemos alistarla, sin que se aperciba, bajo nuestras banderas. Que nadie penetre vuestros designios; no os ocupéis de la vejez, ni de la edad madura; id á la juventud, y si es posible, á la infancia.»

«Nunca tengais para la juventud una palabra impia ó licenciosa, decia á las lógiás de Italia la *Venta Suprema* en una *Instruccion secreta*; guardaos bien de esto por el interés mismo de la causa. Conservad todas las *apariencias* del hombre grave y moral... Excitad, excitad esas naturalezas jóvenes, tan llenas de ardor y de orgullo patriótico. Ofrecedles al principio, pero siempre en secreto, libros inofensivos, y poco á poco llevaréis á vuestros discípulos al *grado de madurez* que queréis obtener.»



AJUNTAMENT DE BARCELONA

Arxiu Històric de la Ciutat

BIBLIOTECA

Inv. n.º

34487

B. 1884-12° (folios)

OBRAS

que se hallan en la Librería y Tipografía católica.

Los Francmasones, lo que son, lo que quieren, lo que hacen, por Mons. de Segur.—Un librito en 8.^o, à 2 rs. ejemplar.

La Francmasonería en sí misma y en sus relaciones con otras sociedades secretas de Europa; escrito en francés por el Pbro. Sr. Gyr; traducido por el Rdo. D. Manuel Honrubia.—Un tomo en 4.^o, à 12 rs. en rústica y 17 encuadrado.

La Francmasonería: su objeto, obligación y resultados, por el Rdo. P. Ramière, S. J.—Un opúsculo en 8.^o, à 30 céntimos de real.

Discurso sobre el secreto de la Francmasonería, por Mons. Amando José Java, obispo de Grenoble; vertida al castellano por J. R. y O.—Un tomo en 8.^o, à 3 rs. en rustica.

Santa Teresa de Jesús.—Revista mensual destinada á propagar la devoción á la Santa, bajo la protección del glorioso padre y señor san José, y la dirección del Rdo. D. Enrique de Ossó, presbítero.—Se publica el 15 de cada mes, empezando en Octubre de cada año, y su precio es de 16 rs. al año en España; Europa y Ultramar, 24; Filipinas y demás puntos de América, 32.

El cuarto de hora de oración, por el mismo autor. Décima edición corregida y aumentada con las meditaciones de la Archicofradía, Rebañito y Compañía de Santa Teresa de Jesús.—Precio: 2 rs. y medio en rústica, 4 y medio en piel de color y relieve, 8 en tafilete y canto dorado, y 14 en chagrin y corte dorado.

Dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.